



total

L. 1,015,904.00

Luego de ser analizadas y discutidas las modificaciones presupuestarias, la Corporación Mpal da por aprobadas. Punto IX. - No habiendo más que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Mpal, dio por concluido la sesión siendo las 12.50pm y firmando para constancia. Enm. Punto VIII. El regidor Hugo Hernán López no está de acuerdo en aprobación de presupuesto por dos razones: 1) se presentó a destiempo sin la oportunidad de haberse revisado detenidamente y hacer asignación de partidas a proyectos prioritarios. 2) No estuvo de acuerdo en asignación de partida para alquiler de local de policía, como también no estuvo de acuerdo con la partida para compra de terreno para campo de fútbol en la comunidad de Potrerillos ya que no es prioridad. Por esta razón se abstuvo de seguir liberando sobre aprobación de dicho presupuesto, optando por retirarse de la sesión.

*Amílcar Paz Mejía*



Amílcar Paz Mejía  
Alcalde Municipal

María Lastenia Ayala  
Vice-Alcalde(a) Municipal

*[Signature]*



Indira Alexandra Tumb  
Secretaria Municipal

David Anselmo Deras  
Regidor Municipal

María Auxiliadora Dubón  
Regidora Municipal

*[Signature]*  
Hugo Hernán López  
Regidor Municipal

*Miguel Ángel Gómez*  
Miguel Ángel Gómez  
Regidor Municipal

*[Signature]*  
Francis Arturo Romero  
Regidor Municipal

*[Signature]*  
Carla Yessenia López  
Regidora Municipal

*[Signature]*  
Loring Jesús Calderón  
Regidor Municipal

Melvin Alexis Peña  
Regidor Municipal

### Acta 01.

Sesión ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín, Departamento de Cofán, el día sábado 04 de enero del año dos mil veinte. En el salón de sesiones Municipal, - presidida por el Sr. Amílcar Paz Mejía en su condición de alcalde Municipal. Presidió la sesión siendo las 9.00am, contando con la asistencia de Profa. María Lastenia Ayala Morillo Vice-Alcalde(a) Municipal; Miembros regidores: N°1. P.M David Anselmo Deras Mejía, N°3. P.M. Hugo Hernán López, N°4. Sr. Miguel Ángel Gómez Espinoza, N°5. Ing. Francis Arturo Romero; N°6 Abog. Carla Yessenia López Brizuela, N°7 Tec. Loring



Jesús Calderón; Miembros de la sociedad Civil: Profa. Cordelia Munge, Sra. Sandra Romero, Lic. Jesús Uvence Galdamez-Bach. Luz Marina Deras, P.M. Walter Alvarado de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Profa. Denia Escobar Alvarado - Comisionado Municipal. Ausente sin excusa Regidor N:2 Lic. Mario Auxiliadora Dubon, N:8 Bach. Melvin Alexis Peña Castillo, y contando con la asistencia de P.M. Karla Dinora Espinoza Auditora interna Municipal y la presencia de la secretaria Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

I. Bienvenida

II. Invocación a Dios

III. Comprobación de quórum

IV. Apertura de la Sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

VII. Participación de miembros del registro

VIII. Programación de Cabildo abierto

IX. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. La Bach. Luz Marina Deras miembro de la C.C.T, dirigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaria Municipal comprobó el quórum. Punto IV. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la sesión siendo las 9:00am. Punto V. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada la cual fue aprobada. Punto VI. La secretaria Municipal leyó el acta N:24, la cual fue aprobada con las respectivas firmas, luego de las enmiendas realizadas. Punto VII. Se hicieron presentes ante la honorable Corporación Municipal los supervisores encargados del proyecto "Identificate" para socializar lo que es dicho proyecto; ya que el Registro Nacional de las Personas (RNP) realizó el lanzamiento oficial del proyecto "Identificate" sobre el cual explicaron estos jóvenes que tienen una meta de registrar a unos 6.6 millones de ciudadanos mayores de 16 años en adelante con la actualización de la base sociodemográfica y biométrica como innovación en la seguridad que concluirá con la entrega de un nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI). Esto se hará a través de las siguientes modalidades: Multicentros, Centros fijos, Unidades móviles, unidades focalizadas. También explican los supervisores que se hará un mapeo, donde se desplegará un equipo de cuadrillas-



en todo el país con el objetivo de recolectar información  
 Primero: acercamiento con líderes de la comunidad, don  
 de daian a conocer el propósito y objetivo de la reali-  
 zación del mapeo, como segundo: se realiza un re-  
 conocimiento de la comunidad como ser: locales -  
 adecuados para instalar las unidades de enroblamiento  
 condiciones ópticas para la atención del ciudadano y  
 si la comunidad cuenta con alojamiento, alimentación, tra-  
 porte, en donde se pretende trazar rutas estratégicas en  
 el territorio para la ejecución del gran proyecto de  
 enroblamiento que dara inicio en pocas meses, el acompañamiento  
 es de resultados de calidad con el trabajo guiado y el  
 acompañamiento de expertos del programa de Naciones Uni-  
 dos para el Desarrollo (CPNUD) y de la Unión Europea (UE).  
 La importancia del nuevo Documento Nacional de Identificación  
 (DNI) son: Derecho Universal, poder realizar cualquier tramite  
 legal, Civil, academico u operaciones bancarias, Mayor segu-  
 ridad, Actualización de la información, Reconocimiento  
 facial y huella dactilar, firma electrónica, tendrá foto fan-  
 tasmo con un holograma, la DNI sea fabricada en poli-  
 carbonato, el mafrro sea de encre a febrero y el  
 enroblamiento y entrega de DNI de marzo a Septiembre.  
 los colaboradores del proyecto seran: Coordinadores, Super-  
 visores, enrobladores y técnicos del Centro Nacional de opera-  
 ciones (CNO). Punto VIII. La honorable Corporación Municipal  
 acordó Celebrar la sesión de Cabildo abierto para el  
 día Domingo 26 de enero del año 2020 a partir de las  
 8.30 am con el Tema: Rendición de cuentas año 2019.  
 Punto IX. No habiendo mas que tratar, el Sr. Amílcar Paz  
 Mejía Alcalde Mpal dio por concluida la sesión siendo  
 las 11.00 am y firmando para constancia.



*Amílcar Paz Mejía*  
 Amílcar Paz Mejía  
 Alcalde Municipal

*Maria Cosme Ayala M.*  
 Maria Cosme Ayala M.  
 Vice-Alcalde Mpal

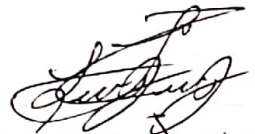
*Indira A. Luján*  
 Indira A. Luján  
 Secretaria Mpal.

*David Anselmo Doras*  
 David Anselmo Doras  
 Regidor Mpal  
*miguelangel Gomez*  
 Miguel Angel Gomez  
 Regidor Mpal

*Maria Auxiliadora Dubón*  
 Maria Auxiliadora Dubón  
 Regidor Mpal  
~~Francis Arturo Romero~~  
 Francis Arturo Romero  
 Regidor Mpal

*Hugo Herman López*  
 Hugo Herman López  
 Regidor Mpal  
*Carla Yessenia López*  
 Carla Yessenia López  
 Regidor Mpal



  
Loring Jesús Calderón      Melvin Alexis Peña C.  
Regidor Mpal.                      Regidor Mpal.

## Acta 02.

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín, Departamento de Copán, el día sábado 25 de enero de año dos mil veinte, en el sabor de sesiones Municipales, presidido por el Sr. Amilcar Paz Mejía en su condición de Alcalde Municipal, presidió la sesión siendo las 9:00 am. Contando con la asistencia de Profa. María Lasterio Ayala, vice-Alcaldesa Mpal; miembros Regidores: N:1 P.M. David Anselmo Deras Mejía, N:4 Sr. Miguel Ángel Gómez Espinoza, N:5 Ing. Francis Arturo Romero, N:6. Carla Yassenia López Brizuela - N:7. Tec. Loring Jesús Calderón Landaverde, estando ausente sin excusa regidor N:2 Lic. María Auxiliadora Dubon, N:3 P.M. Hugo Heirón López y N:8 Bach. Melvin Alexis Peña Castillo la asistencia de miembros de la sociedad Civil: Sra. Sandra Romero, Lic. Cesar Humberto Alvarado y Bach. Luz Marina Deras de la comisión Ciudadana de Transparencia. Profa. Denia María Alvarado <sup>es por</sup> Comisionado Municipal; P.M. Karla Dinora Espinoza Auditora interna Municipal y la presencia de la secretaria Municipal quien da fe, se procedió de la siguiente manera

I. Bienvenido

II. Invocación a Dios

III. Comprobación de quórum

IV. Apertura de la sesión.

V. Lectura, discusión, aprobación de la agenda

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Participación de miembros del patronato de Jimilile

VIII. Participación de miembros del patronato de Pinal.

IX. Aprobación de lotes de Cementerio

X. Informes

a) Regidor Municipal Miguel Ángel Gómez Espinoza.

b) Tesorero Municipal Ober Josue López.

c) Edwin Hernandez

d) Karla Dinora Espinoza Auditora Interna Municipal.

e) Alcalde Municipal Sr. Amilcar Paz Mejía.

XI. Lectura y aprobación de solicitudes

XII. Admisión de Dominios plenos.

### XIII. Cierre.

Punto I. El sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. La profa. Denia Maria Escobar Alvarado Comisionada Municipal, dirigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaria Municipal comprobó el quórum. Punto IV. El sr. Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, siendo las 9:00 am. Punto V. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, a la cual se le agregó el punto N: VIII correspondiente a participación de miembros del patronato de Pinal, también el inciso a) del punto X, que pertenece a informes, luego de las modificaciones la agenda fue aprobada. Punto VI. La secretaria Municipal leyó el Acta N: 1 la cual fue aprobada y firmada por la corporación municipal. Punto VII. Se dio la participación al Sr. Julio Cesar Estevez presidente del patronato de desarrollo de Jimilile quien en representación de la comunidad solicita colaboración para la construcción de la fachada de la iglesia San Juan Bero de Jimilile por necesidad de proteger el templo, el cual la comunidad ya cuenta con el 50% de dicha obra, la que esta valorada en L.85,822.00. La honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad apoyar con lo solicitado a partir del 15 de febrero. Punto VIII. Miembros de Patronato de Pinal se presentaron ante la Corporación Municipal para dar a conocer que se hizo un estudio para proyecto de agua, el cual cuyo presupuesto de L. 1,500,000.00 pero por falta de dinero no se realizó y recientemente surgió oportunidad por parte de paisant de latificadora residencial "La Hacienda", la cual pondrá con la mitad del presupuesto; el proyecto pasara a tres pulgadas el cual incrementa la cantidad de dinero en tubería aproximadamente de L. 1,185,000.00, por lo tanto solicitan a la Corporación Municipal apoyo de la mitad de presupuesto, mencionando que el agua sera de uso exclusivo para el final en convenio con residencia (La Hacienda), La honorable Corporación Municipal aprueba apoyo para proyecto; quedando pendiente reunión con miembros de residencia "La Hacienda" para acordar pago de mensualidades, mantenimiento de proyecto y responsable y el tiempo. Punto IX.



Aprobación de venta de lotes de Cementerio: El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer que hay solicitudes para venta de lotes de Cementerio y según facultades conferidas al director municipal de justicia se pasó a revisar y a medir los mismos con sus respectivas colindancias, por lo tanto la corporación municipal aprobó la venta de los lotes previos al pago correspondiente en la tesorería municipal a las siguientes personas: 1. Berta Alicia López N° 0405-1949-00094 lote N° 112, 2. Juana Lidia López N: 0405-1972-00201 lote N° 95 3. Lidia Mercedes López N: 0405-1968-00140 lote N: 113 4. Evangelina Roque N: 0405-1943-00041 lote N: 115, 5. Marta Daysi Romero Landaverde N: 0405-1973-00148 lote N: 130, 6. Pablo Enrique Alvarado N: 0401-1980-00527 lote N: 57, 7. Wendy Isabel Estevez - N: 0405-1985-00054 lote N: 66, 8. Oscar Antonio Melendez N- 0405-1978-00067 lote N: 67 - 9. Hector Ovidio Sosa N: 0405-1973-00167 N: lote 234. 10. Jose Merito Arévalo N: 0401-1960-00555 lote N: 106. Punto X. Informes. a) El Sr. Miguel Ángel Gómez Espinoza felicitó al Sr. Alcalde Municipal por el proyecto que gestiona de carretera de Corquín hacia Belencatepeque, y por apoyo con maestros para el Centro básico 'Gracias a Dios', en nombre de las comunidades beneficiadas de las gracias. b) El tesorero Municipal Ober Jose López dio a conocer a la corporación municipal que se hicieron las modificaciones presupuestarias siguientes:

INGRESO A AMPLIAR

Fecha	Descripción	Código Presupuestario	Cantidad
30/01/20	Ampliación por donación de la secretaría de gobernación, justicia y descentralización para la ejecución de proyectos pavimento de calle en Barrio San Pedro.	22.7.7.02.01.3.77-007-05	L.372,041.14
	Total		L.372,041.14

EGRESO A AMPLIAR

Fecha	Descripción	Código presupuestario	Cantidad
30/01/20	Ampliación por donación de la secretaría de gobernación, justicia y descentralización para la ejecución de proyectos pavimento de calle en barrio San Pedro con objetivo de:		



gasto 47210 por la cantidad de L. 372,041.14.	150100300000147210 11-011-05	L. 372,041.14
Total		L. 372,041.14

### DISMINUCION DE INGRESO

Fecha	Descripción	Código Presupuestario	Cantidad.
30/01/20	Disminución Por L. 372,041.14	22.7.1.02.07.02. 11-011-04	L. 372,041.14
	Total		L. 372,041.14.

### DISMINUCION DE EGRESOS

Fecha	Descripción	Código Presupuestario	Cantidad
30/01/20	Disminución al proyecto de pavimento de calle en Barrio San Pedro con objeto del gasto 47210	150100300000147210 11-011-04	L. 372,041.14.
	Total		L. 372,041.14

Luego de analizadas y debidamente discutidas las modificaciones presupuestarias, la honorable Corporación Municipal por unanimidad las da por aprobadas - Así mismo el joven Ober Isaac López presentó a la Corporación Municipal la información financiera correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, para entregarlos a la contaduría general de la República, luego de analizados y debidamente discutida la información financiera, la Corporación Municipal da por aprobada la información financiero correspondiente al periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, así mismo dio a conocer la rendición de cuentas año 2019, en la parte presupuestaria ya que en este año de 01 de enero se inicio con un saldo de cuentas bancarias de: L.703,257.83, durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 se recaudo en concepto de ingresos propios: impuesto sobre industria, y Comercio y servicio L. 7,259,514.16, impuesto sobre bienes inmuebles L. 7,474,529.92, impuesto sobre ingresos personales L. 86,464.07, impuesto sobre extracción de recursos L. 3,775.00, impuesto selectivo L. 376,882.76; - Total de ingresos tributarios L. 3,201,705.91, tasas L. - 197,460.00, Ingresos tributarios L. 2,066,414.85, Total de ingresos propios L. 5,267,520.76, Ingresos de capital: Transf. del gob. local recibida L. 15,381,014.50, donación de casa presidencial L. 30,000.00, donación para navidad catiacha L. 118,280.00, transf. COPECO L. 84,459.45, Donación UNICEF L. 180,393.00, préstamo bancario L. 2,000,000.00, saldo inicial



L. 703.259.85. Total de ingresos de capital L. 18.497.434.00, total de ingresos propios e ingresos de capital recibidos durante el año 2019 L. 23,764,955.56 de 01 de enero al 31 de Diciembre. invirtiendo los siguientes recursos: gastos de funcionamiento L. 5.929,591.93, inversión salud L. 2.485,293.66, inversión educación L. 2.527,089.67, proyecto plan de inversión L. 17.796,595.76, deuda pública L. 812.942.87. En total la inversión municipal es de L. 23,551,513.89. En resumen de la disponibilidad financiera es: Ingresos totales obtenidos L. 23,764,955.56 total de inversión ejecutada: L. 23,551,513.89 y la disponibilidad es de L. 213,441.67. El presupuesto de la Municipalidad de Corquin Copon para el año 2020 es de L. 22,603,936.00

c) El joven Edwin Hernández continuo con la rendición de cuentas año 2019 en cuanto a proyectos municipales ejecutados durante el año 2019, tanto en el casco urbano como area rural. d) Karla Diara Espinoza Laros auditora interna Municipal hizo mención y apuro a la corporación municipal el informe de deudas y compromisos que tiene la municipalidad e) El Sr. Alcalde Municipal informo que se iniciara con la construcción de muro gradeneria en el campo en B- La Vega el cual sera apoyado por la presidencia a travez de la dirección nacional de parques, se esta trabajando en la calle que conduce hacia Belen ocotepeque. Informo que se recibio el 40% de deposito para el pavimento de calle en B- San Pedro con un total de L. 372,041.14, en el cual ya se inicio a trabajar, y por ultimo a conocer que a travez de la mancomunidad con la ONG Carabana de esperanza se envio una solicitud y se lleno una informacion ya que ellos abastecian una merienda mas a las escuelas del municipio y el costo de la municipalidad seria ir a traerla a San Pedro Sula ya que de los 15 municipios de la mancomunidad clasificaron San Agustin, Dolores y Corquin Punto XI. Aplicación de solicitudes: a) El consejo domestico de la iglesia Catolica y el patronato de la Comunidad de Guatme, solicitan ayuda economica para la compra y de cuatro puertas con un valor de L. 11,000.00 cada una y cinco ventanas con un valor de L. 3,480.00 cada una; haciendo un total de L. 61,400.00 las cuales seran utilizadas para la remodelación de la iglesia catolica de dicha comunidad. La Corporación Municipal ayudara a ayudar con la mitad del presupuesto de las puertas y Ventanas; con un pago inicial de L. 10,000.00. b) La Sra Ana Rosa





ya que es una persona de escasos recursos económicos y no posee ingresos, por lo tanto la Corporación Municipal aprobó apoyarle con los materiales. Punto XII. Admisión de dominios Plenos. La honorable Corporación Municipal admitió las siguientes solicitudes de dominio plenos: Wilfredo Ulises Alvarado Oveluna B= San Pedro, Lidia Yadira Lopez Lopez y Jorge-Alberto Hernandez Lopez B= San Pedro, José Gerardo López Dubon B= La Cruz, Eder Jacobo Berrano Mejía B= Calvario. Punto XIII. No habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 17 am y firmando para constancia. Enm. En Punto VIII. Loring Jesús Calderon sugiere a la Corporación si existe la oportunidad de ampliar el proyecto de Pinal para beneficiar a col. San Francisco, el cual se explica por miembros de patronato de pinal que la cantidad de agua es poca y no abastecería a su comunidad y no se podría ampliar por motivo de incremento en el proyec.



*Amilcar Paz Mejía*  
Alcalde Municipal



*Maria Lastenia Ayala M.*  
Vice-Alcaldeza Municipal.



*Jadira A.*  
Secretaria Municipal

~~*David Anselmo Deras*~~  
~~Regidor Municipal~~

~~*Maria Auxiliadora Dubon*~~  
~~Regidora Municipal.~~

~~*Hugo Hernan Lopez*~~  
~~Regidor Municipal~~

~~*Miguel Angel Gomez*~~  
~~*Miguel Angel Gomez*~~  
~~Regidor Municipal~~

~~*Francis Arturo Romero*~~  
~~Regidor Municipal~~

~~*Corla Yesenia Lopez*~~  
~~Regidora Municipal~~

*Loring Jesús Calderon*  
Regidor Municipal

*Melvin Alexis Peralta*  
Regidor Municipal.

*Corla Yesenia Lopez*  
Regidora Municipal